



## MEMORIA DE LA PRESIDENCIA IMAE – PRESUPUESTO 2026

### 1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Municipal de Artes Escénicas “Gran Teatro de Córdoba” (IMAE) es la Agencia Pública Administrativa Local del Ayuntamiento de Córdoba, constituida con el objetivo de gestionar y dinamizar la vida cultural de la ciudad a través de sus espacios escénicos: el Gran Teatro, el Teatro Góngora y el Teatro de la Axerquía.

Su finalidad esencial es la difusión cultural en el sentido más amplio, particularmente mediante las artes escénicas y musicales, garantizando la rentabilidad pública de los teatros municipales y su contribución al desarrollo cultural, social y económico de Córdoba.

El IMAE combina la programación propia de espectáculos, la colaboración con promotores privados y la cesión de espacios a entidades públicas y privadas, configurando una oferta cultural diversa y de calidad. Además, actúa como motor de proyección exterior de Córdoba, situando a la ciudad como referente en el ámbito de la lírica, el flamenco, la danza, la música y el teatro contemporáneo. La Agencia desarrolla también una labor estratégica de apoyo a la creación local y andaluza, favoreciendo la participación de artistas emergentes, compañías independientes y proyectos innovadores, al mismo tiempo que impulsa grandes eventos como el Festival de la Guitarra o el Concurso Nacional de Arte Flamenco.

### 2. OBJETIVOS Y PRIORIDADES PARA EL 2026

El ejercicio 2026 se presenta como un año de consolidación y proyección cultural para Córdoba. El IMAE orienta su actuación a reforzar tanto los grandes hitos culturales como el apoyo continuado a la creación local, articulando una programación equilibrada entre lo global y lo cercano.



En el mes de marzo, Córdoba acogerá la celebración de los Premios Nacionales de la Música Independiente (Premios MIN), un acontecimiento que refuerza la proyección nacional de la ciudad y la vincula a un sector en crecimiento como es la música independiente. Este evento contribuirá a diversificar la oferta cultural y atraerá nuevos públicos al ecosistema artístico cordobés.

Por su parte, el Festival de la Guitarra de Córdoba alcanzará en 2026 su 45<sup>a</sup> edición. Esta efeméride se convertirá en una oportunidad para ampliar la programación respecto a años anteriores, sumando a la tradicional oferta de conciertos y actividades formativas nuevos escenarios y grandes recitales en junio y septiembre. Con ello se pretende organizar la edición de mayor número de público de la historia del festival, consolidando a Córdoba como uno de los epicentros del circuito nacional de festivales festivales y reafirmando su identidad como ciudad de la música.

El año 2026 será también especialmente significativo para el flamenco en Córdoba. Tras la celebración del Concurso Nacional de Arte Flamenco en 2025, se organizará una Gala Extraordinaria de Premiados, que reunirá a ganadores históricos y reconocerá trayectorias artísticas consolidadas. Esta gala, prevista para noviembre, se enmarcará en la estrategia de consolidación de la marca #FlamencoCórdoba, reforzando la proyección nacional e internacional del arte jondo desde nuestra ciudad.

Los espacios escénicos adscritos al IMAE continuarán desarrollando una programación coherente y diversa. El Teatro Góngora potenciará el protagonismo de creadores cordobeses y andaluces, mientras que la Sala Polifemo reabrirá en enero con el ciclo 'Jueves en Polifemo', que ofrecerá entre diez y doce funciones innovadoras a lo largo del año. Asimismo, se consolidarán programas ya conocidos por el público cordobés, como 'Liria', 'Marzo a Escena', 'DanzaAbril', 'Andaluces de Ahora', 'La Magia está en Córdoba' y 'Butaca Familiar'. Por su parte, el Teatro de la Axerquía seguirá siendo escenario de grandes conciertos



al aire libre, con más de veinte actuaciones y una asistencia prevista de alrededor de 55.000 espectadores.

Finalmente, se continuará ejecutando el Plan Director del Gran Teatro, que persigue modernizar sus infraestructuras, garantizar la accesibilidad universal y reforzar la seguridad, reafirmando a los tres coliseos municipales como los buques insignia de la cultura cordobesa.

En conjunto, las prioridades del IMAE para 2026 pasan por garantizar la excelencia de la programación, consolidar grandes eventos de referencia nacional e internacional, impulsar el talento local, mejorar las infraestructuras culturales y mantener un equilibrio financiero que permita sostener este modelo con eficacia y prudencia.

### 3. PREVISIONES DE INGRESOS Y GASTOS

El Presupuesto del IMAE para el ejercicio 2026 asciende a 6.980.644,00 €, nivelado en ingresos y gastos.

#### Ingresos:

- Capítulo III - Tasas y otros ingresos: 1.438.200,46 €
- Capítulo IV - Transferencias corrientes: 5.304.442,54 €
- Capítulo V - Ingresos patrimoniales: 68.001,00 €
- Capítulo VII - Transferencias de capital: 150.000,00 €
- Capítulo VIII - Activos financieros: 20.000,00 €

#### Gastos:

- Capítulo I - Personal: 2.518.872,32 €
- Capítulo II - Bienes corrientes y servicios: 3.507.578,95 €
- Capítulo III - Gastos financieros: 20.016,00 €
- Capítulo IV - Transferencias corrientes: 654.000,00 €
- Capítulo V - Fondo de contingencia: 110.176,73 €
- Capítulo VI - Inversiones reales: 150.000,00 €
- Capítulo VIII - Activos financieros: 20.000,00 €

### 4. COMPARATIVA CON EL EJERCICIO 2025

El presupuesto de 2026 supone una ligera variación respecto al ejercicio anterior. En términos globales, los ingresos y gastos pasan de



7.116.240,00 € en 2025 a 6.980.644,00 € en 2026, lo que implica una disminución de 135.596,00 € (-1,91 %).

Por capítulos, se mantienen estables los gastos de personal y los financieros, se ajusta ligeramente el gasto en bienes corrientes y servicios, y se incrementa la dotación para transferencias corrientes y el fondo de contingencia. La mayor diferencia se encuentra en las inversiones reales, que pasan de 500.000,00 € a 150.000,00 €, explicando en gran medida la variación global.

## 5. CONCLUSIÓN

El Presupuesto 2026 refleja el compromiso del IMAE con la cultura y con la ciudad de Córdoba. A través de una planificación prudente y ajustada, el organismo garantiza la continuidad de su programación cultural, la consolidación de grandes eventos como el Festival de la Guitarra, los Premios MIN y el Concurso Nacional de Arte Flamenco, y el apoyo al tejido cultural local mediante subvenciones de concurrencia competitiva.

Se asegura asimismo la sostenibilidad financiera del Instituto, reforzada por la previsión salarial incluida en el Fondo de Contingencia y por el equilibrio alcanzado entre ingresos y gastos. En definitiva, se trata de un presupuesto que combina prudencia y ambición: prudencia en el manejo de los recursos y ambición en los objetivos culturales, afirmando a Córdoba como capital cultural de referencia en 2026.



AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

## **DOCUMENTO ELECTRÓNICO**

### **CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO**

uVOFmXtCqZFdYGuBDUrgedp5Z5zJ

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: 335262479798a8c9b246c5eb3591fa4cff054101

### **METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:**

Versión NTI:	<a href="http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e">http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e</a>
Identificador:	ES_LA0016698_2025_uVOFm0680418327966562848700513
Órgano:	LA0016698 - IMAE-Administración
Fecha de captura:	17/09/2025 14:16:11
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_99 - otros
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmXtCqZFdYGuBDUrgedp5Z5zJ



Código QR para validación en sede